



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS
CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE
“CORNARE”**

**INFORME SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE
ATENCIÓN AL CIUDADANO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

FECHA: AGOSTO 30 DE 2014

- 1. OBJETIVO:** Realizar seguimiento al cumplimiento de cada uno de los componentes autónomos e independientes que hacen parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de CORNARE.
- 2. ALCANCE:** Aplica a cada una de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo al Decreto 2641 del 2012.

3. NORMAS:

Ley 965 de 2005. “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los órganos y entidades del Estado y los particulares que ejercen funciones públicas o presten servicios públicos”.

Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Decreto – Ley 019 de 212. “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, hace referencia al uso de medios electrónicos como elemento necesario en la optimización de los trámites ante la administración pública”.

Decreto 2641 de 2012. “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”.

Decreto 2693 de 2012. “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009.

- 4. METODOLOGÍA:** Verificación del avance y cumplimiento del cronograma de las actividades propuestas para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

INFORME SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

5. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

5.1 EVALUACIÓN:

Cronograma de estrategias:

- **Mapa de riesgos, corrupción y acciones para su manejo:** Identificación de 23 riesgos asociados a los procesos: Direccionamiento Estratégico, Autoridad Ambiental, Gestión por Proyectos, Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Recursos Informáticos, Administración Bienes y Servicios, Evaluación de la Gestión. Este ejercicio se realizó aplicando la metodología del P-DE-02 Administración de riesgos de los procesos (ajustada a la Guía del DAFP) y consolidación en la F-DE-01 Matriz de riesgos de los procesos; Gestión por Proyectos: Proyectos no articulados con las líneas estratégicas del PAC; Gestión Jurídica: Incumplimiento de la normatividad en la gestión corporativa (omisión o exceso en la aplicación de la norma); Incumplimiento de las normas que regulan la contratación; Evaluación de la Gestión: Incumplimiento en la entrega de informes de seguimiento o evaluación en los términos establecidos por la normatividad.

- **Estrategia Antitrámites:** Actualización de los trámites ambientales con los respectivos formatos de solicitud en la página web. Se coordina con el ANLA la capacitación en el aplicativo SILAMC para implementación en CORNARE, se parametrizan los trámites en SILAMC y se da capacitación a las diferentes regionales y dependencias de la Corporación en el aplicativo, se evalúa la pertinencia de aplicar SILAMC con respecto a otros software, ya que esta no se articula con las bases de datos del IDEAM, MASDS y de CORNARE.

Se firmó convenio con Catastro Departamental para intercambio de información vía web, con el fin de definir acciones de predios, para verificación de propiedad. Aunado al Convenio de cartografías Catastro, EPM, Cornare.

- **Rendición de Cuentas:** Publicación en la página web - link "Inventario de Información" los activos documentales e información general y relevante de la Corporación.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

INFORME SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se elaboró documento de estrategia de rendición de cuentas; el día 28 de agosto de 2014 se lanzó por parte del DAFP el nuevo manual de Rendición de Cuentas, y que hace necesario actualizar el que se encuentra vigente en la Corporación.

- **Atención al Ciudadano:** Fortalecimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana para la vigencia 2014 - 2015.

FORTALEZAS

Observancia de las actividades propuestas en el cronograma del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como la racionalización de trámites.

Implementación de herramientas informáticas que permiten al usuario interactuar con la Corporación de manera ágil, proporcionando canales de comunicación permanente.

Verificación por parte de la Oficina de Control Interno del cumplimiento de la elaboración, visibilización, seguimiento y control a las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Capacitación sobre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en jornadas de reinducción programadas para todos los servidores públicos de la entidad.

Actualización desde la Subdirección de Servicio al Cliente de la página Web de CORNARE, cumpliendo con los requisitos de la Estrategia Nacional de Gobierno en Línea (en materia de diseño, interacción, información, transacción, participación, servicio y visibilidad).

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Adquirir mayor compromiso por parte de los responsables en el cumplimiento de los objetivos y actividades propuestas en el cronograma del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2014.

Actualizar en la página web de CORNARE, en el Manual del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano la matriz de riesgos identificados para la vigencia 2014.

HERNÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO
Jefe Oficina de Control Interno

